

PROGRAMACIÓN  
DEPARTAMENTO DE DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS.  
Curso 2005/06

4º E.S.O.

## **INTRODUCCIÓN:**

La educación Plástica y visual es fundamental desde el punto de vista educativo, pues permite al alumno acercarse a una nueva forma de comunicación con su entorno.

Como todos los años, desde estas paginas el departamento de artes plásticas pretende marcar unas líneas generales de actuación, conscientes de que a lo largo del curso la experiencia y un mejor conocimiento de los alumnos, sus circunstancias, sus esquemas de conocimiento y conocimientos previos pueden hacer necesario modificar en parte esta programación didáctica, buscando siempre lograr los objetivos de etapa a través del área .

**Por otro lado se llevan a cabo las modificaciones necesarias para aplicar aquellos aspectos de la nueva ordenación del sistema educativo previstos por el calendario de aplicación para este curso 2005-06.**

Tal y como esta establecido en el centro, llevaremos a cabo una evaluación inicial, durante los primeros días del curso, destinada a tener una idea aproximada de las circunstancias de los alumnos anteriormente aludidas, así como de su capacidad creativa.

Insistimos en que es nuestro deseo que este sea un documento vivo que nos ayude a llevar a cabo una enseñanza activa de concepción constructivista.

Contamos con dos aulas de Plástica suficientemente dotadas , y un taller de artesanía dotado de tal forma que se pueden llevar a cabo actividades de grabado, modelado y cerámica.

El departamento esta formado por los siguientes profesores:

Dña. Pilar Quero Molina.

Dña Diana Hernández Sevilla . Profesora a tiempo parcial en el centro.

D. Francisco Javier López Rivera . Jefe de Departamento

## **1- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA PARA EL ÁREA.**

Tal y como se especifica en el anexo del real decreto 831/2003 de 27 de Junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria, Los objetivos del área de educación visual y plástica deben entenderse como aportaciones que, desde el área, se han de hacer para que los alumnos alcancen las capacidades establecidas en los objetivos generales de dicho Real Decreto .

La enseñanza del área de EPV tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

1º. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, siendo sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.

2º. Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación , divulgación y mejora.

3º. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

4º. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.

5º. Respetar , apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.

6º. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios, rechazando discriminaciones debidas a las características personales o sociales.

7º. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación, por tanto de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.

8º. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el progreso creativo.

9º.-Planificar, individual ó conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar al acabar cada una de las fases.

### **1-1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE 4º DE E.S.O.**

Dado que la E.P.V.. en 4º de E.S.O. es elegida voluntariamente por el alumno, conlleva un estudio pormenorizado y más en profundidad de los distintos temas, por lo que consideramos conveniente diferenciar entre las capacidades que el alumno deberá desarrollar en función de la percepción de imágenes ó de la producción de imágenes :

#### *DE LA PERCEPCIÓN DE IMÁGENES:*

- Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas del entorno, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- Reconocer al hombre, por el hecho de la necesidad de comunicación, como principio y fin de los lenguajes visual y plástico (emisor-receptor).
- Apreiciar y reconocer los diversos medios de comunicación visual y los elementos que los caracterizan (alfabeto y sintaxis).
- Percibir y clasificar las cualidades estéticas y funcionales de las imágenes y formas del entorno próximo.
- Comprender y establecer las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes.
- Respetar y apreciar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos.
- Conocer, valorar, respetar y disfrutar estéticamente las obras creadas por los artistas del siglo XX y XXI
- Apreiciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora.

#### *DE LA PRODUCCIÓN DE IMÁGENES:*

- Reconocer la necesidad de investigar con diversas técnicas gráfico-plásticas y visuales para aumentar los recursos expresivos.
- Elaborar juicios criterios personales, a partir de la apreciación del hecho artístico como fuente de goce estético.
- Plastificar, individual o conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra y analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir.
- Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas.
- Expresarse con actitud creativa utilizando los códigos terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
- Conocer las características específicas de cada uno de los útiles de dibujo empleados en las técnicas de expresión gráfico-plástica, para manejarlas con soltura.
- Desarrollar la capacidad del alumno para la visualización de piezas en el espacio.
- Conocer los diferentes sistemas de representación para su utilización como herramienta fundamental en cualquiera de las áreas relacionadas con el diseño.
- Aprender a valorar el dibujo técnico como vía de expresión, comunicación y creación.
- Relacionarse con otras personas para participar en actividades del grupo, solidaridad y flexibilidad.

## 2- CONTENIDOS DE EPV EN SECUNDARIA.

A continuación se relacionan los contenidos del Área secuenciados por cursos, al tiempo que dado el carácter práctico e instrumental de esta, debemos valorar ciertas actitudes y la utilización de ciertos procedimientos por parte del alumno, que si bien no se pueden considerar contenidos en si mismos, son necesarios para el correcto desarrollo de las capacidades establecidas en los objetivos del Área.

Al mismo tiempo aparecerán en negrita aquellos contenidos que consideramos mínimos exigibles .

CONTENIDOS PARA 4º DE E.S.O. (los contenidos mínimos aparecen en negrita)

Tema 1.- EL LENGUAJE VISUAL :

- **Lectura de imágenes.**
- La imagen representativa y simbólica: función socio cultural de la imagen en la historia.
- Acercamiento a las nuevas tecnologías.
- Interreacción entre los distintos lenguajes gráfico plásticos
- El Dibujo Técnico en la comunicación Visual.

Tema 2.- ELEMENTOS GRAFICO-PLÁSTICOS

- Los Elementos gráfico-plásticos como vehículo para el análisis y creación de imágenes.
- **La Línea. Carácter expresivo del trazo.**
- **La Textura. Técnicas específicas.**
- **El color. Simbolismo, aplicaciones, el color como configurador de ambientes.**

Tema 3.- ANALISIS Y REPRESENTACIÓN DE FORMAS.

- Estructura de la forma.
- **Comparación de la forma. Concepto de medida o módulo. Proporcionalidad, semejanza y escalas.**
- Representación de la forma: representación icónica y configuraciones abstracta.
- Representación Técnica de formas planas, polígonos regulares y curvas.

Tema 4.- LA COMPOSICIÓN.-

- Criterios.
- **Elementos a tener en cuenta.**

Tema 5.- EL VOLUMEN.-

- **Percepción de formas tridimensionales**
- Sistemas de representación de formas tridimensionales : **diédrico**, axonométrico y cónico.

Tema 6.- PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS .-

- Pigmentos, aglutinantes y disolventes.
- Otros: La escultura y el barro.

#### Tema 7.- PROCESOS DE CREACIÓN.

- Fases de una obra gráfico-plástica.
- Fases de un proyecto Técnico.

#### Procedimientos:

- 1) Utilización de distintas técnicas para reproducir signos gráfico-plásticos y aplicarlos en las representaciones.**
- 2) Análisis y evaluación de la conexión existente entre resultados y técnicas utilizadas.
- 3) Diferenciación de los distintos modos de expresión a partir de la observación de las técnicas utilizadas.**
- 4) Análisis y exploración de las formas, distinguiendo cuales son los distintos elementos de comunicación visual que la componen.**
- 5) Realización de esquemas, síntesis y abstracciones de los objetos cotidianos.
- 6) Organización espacial de formas, estableciendo relaciones flexibles y equilibradamente dinámicas.
- 7) Planificación de los distintos pasos a seguir para realizar obras de poca complejidad.
- 8) Observación de procesos creativos en diferentes campos, atendiendo al orden e interacciones de los factores de programa o materiales.
- 9) Elaboración del plan de trabajo en grupo según capacidades, estableciendo división e integración entre los componentes.

#### Actitudes:

- 1) Valoración de la capacidad de síntesis de los elementos de configuración en la elaboración de los propios mensajes.
- 2) Valoración de la propia capacidad ordenadora, comparativamente con la deducida en el análisis de mensajes de las artes.
- 3) Búsqueda de soluciones originales al enfrentarse a representaciones gráficas o plásticas.**
- 4) Disposición a explorar las propias posibilidades artísticas y gusto por ponerlas en práctica.**
- 5) Valoración de la selección de técnicas en función de sus características.
- 7) Valoración del orden y limpieza del aula, taller o laboratorio y conservación y cuidado del material.**
- 8) Valoración de la diversidad de producciones evitando soluciones unívocas.

## **9) Valoración de actitudes de solidaridad, flexibilidad, interés, tolerancia y responsabilidad en el trabajo en común.**

### **3- TEMPORALIZACION :**

En 4º de la eso los contenidos irán secuenciados de la forma siguiente :

1er Trimestre : Temas 1 , 2 y 6

2º Trimestre. Temas 3 , 4 y 6

3er Trimestre, Temas 5 , 7 y 6

### **4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje se calificara de forma continua, de tal forma que cada actividad podrá ser valorada por separado según los siguientes criterios.

- 1.- Lógica en el proceso de aprendizaje y trabajo, hasta un 20%.
- 2.- Creatividad desarrollada, hasta un 20%.
- 3.- Corrección es la expresión plástica, hasta un 20%.
- 4.- Capacidad de trabajo, hasta un 20%.
- 5.- Actitud general, hasta un 20%.

Para promocionar los alumnos deberán haber sido evaluados positivamente en al menos tres de los aspectos definidos en los criterios anteriores y haber superado de forma globalizada los siguientes objetivos mínimos:

- Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- Seleccionar el tipo de línea y textura, adecuándola a la finalidad expresiva de la representación gráfica.
- Cambiar el significado de una imagen por medio del color.
- Analizar la estructura de las formas de la naturaleza, determinando ejes, direcciones y proporciones. Reconocer en los diversos medios de comunicación visual los elementos que los caracterizan, ( alfabeto y sintaxis).
- Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.
- Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.
- Realizar un proyecto, seleccionando entre los diversos lenguajes gráfico- plásticos el más adecuado a sus necesidades de expresión., expresándose con actitud creativa, utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

- Conocer las características específicas de cada uno de los materiales y útiles de trabajo más adecuados empleados en las técnicas de expresión plástica y visuales, para manejarlos con soltura.

## 5- METODOLOGÍA:

La Metodología de esta actividad es de carácter activo.

No se trata de que los alumnos realicen obra plástica sin más, sin que sepa el porque y para que se hace, siempre de una forma documentada.

El alumno deberá experimentar, investigar y observar lo que sucede a su alrededor y esperar resultados.

Se potenciara una dinámica de interés y de progresiva profundización en todo lo referente a las técnicas, procedimientos y actitudes propias y actitudes propias del área de plástica.

**Tras las explicaciones en gran grupo, se atenderá de forma individualizada a cada uno de los alumnos** de manera que estos sean capaces de superar los diferentes obstáculos que les puedan surgir, lo que obliga al profesor a la observación sistemática y diaria del proceso de aprendizaje que permitirá detectar en todo momento un problema y la causa que lo produce.

## 6- PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

A lo largo del curso se procederá a la realización de una evaluación inicial, una evaluación formativa y una evaluación sumativa.

El alumno deber adquirir durante el curso académico, una serie de capacidades que supondrán la consecución de las capacidades mínimas descritas en los objetivos.

Para valorar tales capacidades se realizarán diferentes tipos de ejercicios, trabajos realizados en clase, trabajos realizados en casa, y pruebas de seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En relación al aspecto de la evaluación, teniendo siempre en cuenta el punto de vista de la atención a la diversidad, señalamos la necesidad de establecer una evaluación inicial que nos permitirá conocer la situación de partida de cada alumno tanto a nivel perceptivo como expresivo, y de esta forma cada alumno ser "juzgado" según criterios individualizados diferentes del resto de sus compañeros.

Para la evaluación de actividades, tanto de trabajos realizados en casa, se utilizarán unas hojas de seguimiento, en las que se establecerán diferentes niveles de logro:

1) Lógica en el proceso de aprendizaje y trabajo:

- Se limita a recoger información sobre lo ofrecido, sin ordenarla y estructurarla.
- Ordena la información que le llega, sin ser capaz de abstraer conceptos generales aplicables a otros casos.
- Emite hipótesis adecuadas, relacionara y saca conclusiones propias.
- Comprende, comprueba y extrae conceptos para utilizarlos en otros casos.

2) Creatividad desarrollada en sus producciones:

- No tiene capacidad para reproducir soluciones similares al problema propuesto.
- Reproduce soluciones similares sin aportación propia.
- Integra con frecuencia recursos propios con modelos establecidos.

- Crea un estilo personal.
- 3) Corrección en la expresión plástica de sus producciones:
  - Despreocupación en el trato y manejo de útiles, soportes y mala presentación de trabajos.
  - Cuidado en la presentación, teniendo en cuenta conceptos como precisión y limpieza.
  - Precisión en trazados, gusto por la buena composición del trabajo presentado con la técnica adecuada.
  - Manejo propio y diversos de Técnicas con adecuación de éstas al fin requerido.
- 4) Capacidad de trabajo:
  - No tiene hábito de trabajo.
  - Trabaja, pero sin método.
  - Pierde mucho el tiempo hablando con sus compañeros.
  - Utiliza métodos de trabajo adecuados, presentando su trabajo en los plazos marcados.
  - Presenta más soluciones que la pedida, según las necesidades del problema planteado.
- 5) Trabajo en equipo:
  - Rechaza el trabajo en equipo.
  - Trabaja en grupo sin integración en él, aportando exclusivamente su trabajo personal.
  - Sabe organizarse en el grupo.
  - Participa activamente y acepta su responsabilidad personal y de grupo.
- 6) Actitud general:
  - Actitud agresiva o pasiva.
  - Actúa de modo receptivo sin mostrar interés.
  - Se interesa y emite su opinión con argumentos razonables respetando turnos de palabra.
  - Considera puntos diversos. Tiene en cuenta las distintas opiniones y las relaciona con las propias expresándose siempre con corrección en las formas.

En el aula de plástica, es fundamental para el buen funcionamiento de la asignatura, la puntualidad de los alumnos, así como que éste traiga siempre el material a clase. Por lo que: LA NO-POSESIÓN DURANTE LA CLASE DEL MATERIAL REQUERIDO POR EL PROFESOR/A SUPONDRA UNA FALTA DE MATERIAL. LA ACUMULACIÓN DE TRES FALTAS DE MATERIAL PODRA SER SANCIONADA POR EL PROFESOR, A SU CRITERIO. Con una o varias de estas medidas :

- Parte de mala conducta que dificulta el normal desarrollo de la clase.
  - Entender al evaluar que el alumno no alcanza los objetivos mínimos actitudinales.
  - Pérdida de la evaluación continua.
- Cualquier otra medida que en cada caso particular el profesor/a estime adecuada.

## **7 – SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Dado el marcado carácter procedimental del área en este curso, la recuperación de evaluaciones se llevará a cabo por parte del alumno al presentar este de forma satisfactoria,

aquellas actividades correspondientes a la evaluación suspensa. No obstante, puesto que la evaluación es continua, podrá contemplarse como una superación de los objetivos previstos cuando el alumno compense las actividades fallidas con otras altamente relacionadas y realizadas posteriormente. En el caso de las pruebas escritas, el alumno podrá disponer de la oportunidad de un examen de recuperación.

## **8- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje se calificara de forma continua, de tal forma que cada actividad podrá ser valorada por separado según los siguientes criterios.

- 1.- Lógica en el proceso de aprendizaje y trabajo, hasta un 20%.
- 2.- Creatividad desarrollada, hasta un 20%.
- 3.- Corrección es la expresión plástica, hasta un 20%.
- 4.- Capacidad de trabajo, hasta un 20%.
- 5.- Actitud general, hasta un 20%.

## **9- ACTIVIDADES Y REFUERZOS PARA LA RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PENDIENTES:**

Dada la no disponibilidad horaria de los profesores del departamento, no se llevarán a cabo las enseñanzas de recuperación del área y sus materias a razón de una hora de clase semanal.

Cada profesor integrante del departamento se responsabilizará de las pendientes relacionadas con nuestra área que tengan sus alumnos. En el caso de que estos no cursen en el presente curso académico ninguna área o materia relacionada, de la recuperación, se hará cargo el departamento.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

Recuperación de la Asignatura : EPV en secundaria:

El procedimiento de recuperación constara de dos partes :

1ª Parte.- (Contara como el 40% de la nota.) Todos los alumnos deberán realizar unos ejercicios prácticos que propuestos por el departamento , que les serán entregados a cada alumno personalmente y que deberán ser devueltos una vez realizados antes del día fijado para la realización de la segunda parte de este proceso de recuperación y que serán evaluados por el departamento.

Solo en el caso de que el alumno este matriculado de la asignatura en el curso actual (Ej. Un alumno con la asignatura pendiente de 3ºeso, la cursa en 4º), dichos ejercicios podrán ser sustituidos por otros propuestos y evaluados por su profesor en el curso actual.

2ª Parte.- (Contara como el 60% de la nota). Todos los alumnos deberán realizar un control (examen) que abarque los contenidos teóricos mínimos y que se llevara a cabo el día y a la hora prevista en el calendario de recuperación de pendientes por jefatura de estudios y que será publicada con antelación por los procedimientos habituales.

.

## **10- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Desde este departamento se llevará a cabo la exploración de las capacidades, experiencias e intereses de los diferentes alumnos, mediante una evaluación inicial de los diferentes alumnos, así como con la evaluación formativa, continua e integradora, en la que se recogerá información individual sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno/a que permita detectar la ayuda pedagógica que necesita. Conforme a esto se podrán diseñar actividades que permitan el ajuste a las diferentes capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje. Las intenciones educativas en cuanto a la profundización en la diversidad de alumnos desde nuestra área para el presente curso, se han especificado por escrito en un documento conjunto de elaboración interdepartamental.

## **11- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Material del alumno , ( Que deberá ser adquirido por este.):

- Lápices de grafito.: dureza HB, y 2H.
- Goma y Sacapuntas.
- Carpeta tamaño DIN A-4. y DIN A-3 para 4º Curso.
- Papel guarro en distintos tamaños.
- Rotuladores Negros en tres gruesos.
- Revistas, cartulinas...etc.
- Acuarelas líquidas en cinco colores: Azul, magenta, amarillo, blanco y negro.
- Pinceles, trapos y cubetas.
- Ceras.
- Escuadra, cartabón, regla y compás.
- Tijeras.

Material del profesor:

El Departamento del área de plástica, esta suficientemente dotado de material útil para el profesor, como juegos de piezas tridimensionales para su visualización, juegos de estilógrafos, aerógrafos, tórculos, colección de diapositivas, proyector de opacos,... etc. Así mismo ambas aulas cuentan con un equipo informático, contamos con un taller de cerámica y el centro

cuenta con una sala de medios audiovisuales y otras dos de informática a disposición del profesor que lo requiera para llevar a cabo las actividades programadas. Disponemos así mismo dentro de las aulas-taller de sendas bibliotecas de aula.

## **12- ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:**

Dado el marcado carácter procedimental del área, puede ocurrir que alumnos con enormes carencias en las materias instrumentales desarrollen satisfactoriamente la psicomotricidad fina y/o sus capacidades espaciales, compositivas y plásticas, de manera que no necesiten una adaptación curricular significativa. En los casos en que esto no sea posible, se realizará una adaptación curricular significativa de los alumnos implicados (tras su detección) tomando como referencia de fondo los contenidos mínimos programados y mediante actividades ajustadas al perfil mostrado por el alumno.

Se llevara a cabo la adaptación curricular necesaria con los alumnos de necesidades educativas especiales, dicha adaptación quedara reflejada en la memoria final de curso y se informará al Departamento de Orientación.

## **14- TEMAS TRANSVERSALES:**

Fundamentar la necesidad de trabajar los temas transversales para educar en el modelo integral de persona, que propone la Reforma del Sistema Educativo.

Ofrecer pautas de comportamiento para una mejor integración en la sociedad, y para desarrollar conocimientos, destrezas y valores morales de alumnos alumnas en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional.

### **ÁMBITOS CLAVE EN LOS QUE SE HA DE INCIDIR:**

A.- Educación para la paz y para la igualdad de derechos. Ayudados por la observación y análisis del entorno.

B.-Educación para la salud y educación sexual. Mediante el estudio y la valoración de las obras de arte que a lo largo de la historia inciden en estos temas. Dentro del tema salud y bienestar se desarrollara ampliamente la limpieza y el orden como vía fundamental de trabajo y respeto a los demás, y como fundamento de la enseñanza al cuidado y conservación de las cosas ajenas.

C.-Educación ambiental. Desarrollando el respeto por la conservación de todo lo que nos rodea y que produce grandes satisfacciones al observador plástico, los temas de luz y color fomentan la curiosidad por conocer los efectos que estos producen y sensibilizan al alumno respecto de la conservación ambiental.

